



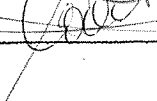
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 25 de Abril del año 2022 la
Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Abril del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CLUB SOCIAL DEPORTIVO CHACARILLA JUNIOR
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Mayo del año 2022
- Horario : inicio 20:30 término 22:30
- Lugar y dirección : Iquique - Unwaya # 2053
Población Ofiñines

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB SOCIAL DEPORTIVO CHACARILLA JUNIOR

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Guillermo Lopez</u>	<u>8785380-26</u>	
2	<u>Fernando Aguero</u>	<u>88400025</u>	
3	<u>Daniel Agnes Peneira</u>	<u>10489523-9</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl